

Los Angeles,  
10 de Abril de 1978

Sr.  
N.N.  
Santiago de Chile.

Mi estimado amigo:

Según lo convenido, asumo la tarea de exponerte mi pensamiento acerca de la situación política chilena y de las posibilidades de una restauración democrática. Lo hago con plena objetividad en los hechos pero con un claro enfoque socialdemócrata en la interpretación de acontecimientos que, necesariamente, deben ser juzgados bajo el prisma de la formación ideológica del analista. Una neutralidad en el examen es simplemente imposible o hipócrita.

Creo tener una completa información sobre la realidad nacional, seguramente mejor que la de cualquier chileno residente en el país. Es el fenómeno histórico tan conocido en las más diversas dictaduras: Uds. sólo pueden conocer la limitada verdad del mundo que les circunda. Del resto, o no saben nada o conocen aquello que la tiranía y la prensa que la sirve estiman prudentes dejarles conocer. Recibo numerosos y completos recortes de todos los diarios y revistas de Santiago; libros o artículos de "circulación restringida" - a los cuales tienen acceso apenas una cantidad reducida de chilenos-que publican, en una curiosa semi-clandestinidad, los opositores que se atreven a hacerlo; cartas de parientes y amigos de las más variadas posiciones frente a la Junta; y el notable Boletín de la Vicaría de la Solidaridad, con la cual tuve la honra de cooperar antes de su expulsión. Además y esto es importante- tengo la información que proviene de la inmensa diáspora de un millón de chilenos que deambulan por el mundo sin poder vivir en su propia patria; la noticia surgida desde dentro del país y que allí está prohibida pero que el cable trae al exterior; valiosos informes que se filtran a través del cuerpo diplomático acreditado en Chile; y noticias de organismos de la seriedad y ponderación de Amnesty Internacional, que viene de obtener el Premio Nobel de la Paz por su resonante campaña en defensa de los derechos humanos, la misma que le hace sufrir los ataques cruzados del comunismo moscovita y de los tiranuelos retardatarios de Latinoamérica.

Te ruego que leas con paciencia y sin enojo mis críticas al régimen pasado y, en especial, a los dirigentes de tu Partido Radical, al cual yo también perteneciera desde muchacho y que deje en 1971, cuando trataron de halagar a la corriente predominante imponiendo en su ideario principios que le eran y le son ajenos. Su responsabilidad histórica es muy grave y evidente. Además, parece obvio que cualquier análisis serio tiene que partir de la realidad fáctica, aunque ella pueda ser ingrata.

Para seguir un orden lógico, me referiré primero a las características fundamentales del régimen militar; en seguida, a las circunstancias que fortalecen y alargan su existencia y a las que

contribuyen a debilitarlo; en tercer término, a una posible estrategia en busca de la solución democrática y a las tareas que deberían desarrollarse en ese sentido; y, finalmente, al rol de la socialdemocracia.

## I.

A primera vista pudiere parecer ocioso mencionar las características de un régimen que tú y la gran mayoría de los chilenos sufren día a día en carne propia. Sin embargo, la metódica y permanente distorsión de la realidad que hacen las autoridades del sistema, sus adictos incondicionales y la prensa que le apoya, me inducen a una clarificación que nadie podría hacer hoy en el interior del país sin exponer su libertad y, quizás, la vida.

Deseo precisar desde luego que cuando hablo de "régimen militar" no lo hago en forma peyorativa. Únicamente significa que es "militar" porque comenzó como un movimiento institucional de ese Orden, más tarde deformado, y hoy lo caracteriza y representa el General Pinochet, junto al cual actúan otros altos oficiales. Guardo gran respeto por la tradición militar chilena y tengo la convicción de que la mayoría de nuestros soldados es y sigue siendo leal a la democracia y a la Constitución y siente repugnancia por el crimen. Los acontecimientos los envolvieron y ataron y sufren la impotencia de no encontrar una salida, que ya tarda mucho. Pienso que en esa situación se hallan también no pocos que ocupan cargos de responsabilidad que no han podido eludir.

A) El régimen militar es ilícito, inconstitucional e ilegal porque viola los principios jurídico-morales que son el sustento indispensable de todo gobierno y las normas constitucionales y legales que Chile se dio para el ejercicio de su derecho soberano a elegir el sistema político y las autoridades que le plazcan.

La moral y principios jurídicos inalienables consagran el derecho de todo pueblo a rebelarse contra un gobierno ilícito, inconstitucional e ilegal, removerlo y reemplazarlo por otro que sea verdadera expresión de la voluntad soberana de la nación.

El 11 de Setiembre de 1973, las F.F.A.A. invocaron precisamente ese derecho para derrocar el gobierno del Presidente Allende. Es ocioso para los fines de esta carta analizar si efectivamente se cumplieron o no las condiciones requeridas. Es más simple que, para el solo efecto de razonar, supongamos que así fue y que, por tanto, la Junta Militar advino al poder como gobierno legítimo aunque no constitucional.

Para que un gobierno en tales circunstancias conserve su legitimidad, es necesario que tenga una sola meta y objetivo, el que emana de su propia naturaleza: volver de inmediato a la única fuente de poder legítimo, que es la voluntad popular. En consecuencia, desde que la Junta contradujo sus propósitos iniciales y decidió, por sí y ante sí, permanecer en el gobierno indefinidamente y, más que eso, señaló arbitrariamente sus propios principios doctrinarios como normas, fijó políticas económicas y sociales de largo plazo y llegó aún al extremo de modificar la Carta Fundamental a su leal saber y entender, incurrió en grave y evidente ilicitud.

Chile tiene, pues, el derecho y el deber de derrocar al régimen dictatorial para recuperar su libertad y darse el sistema que

desear tener.

El plebiscito o consulta de 4 de Enero último no altera ni puede alterar esta conclusión. Muchas son las razones que demuestran fehacientemente que la ciudadanía no tuvo ocasión de expresarse con libertad sino que, por el contrario, fue presionada en forma realmente increíble: a) la alternativa que se le presentó era absurda, contradictoria e ilógica (el Episcopado Nacional de la Iglesia Católica la calificó, con toda prudencia, de "polivalente" y "ambigua") y constituyó per se una odiosa presión psicológica al exigir una decisión entre Chile y las Naciones Unidas; b) las declaraciones oficiales del régimen y de la prensa que le sirve incondicionalmente, clasificaron a los chilenos, en forma anticipada, en patriotas o antipatriotas según apoyasen a la dictadura o manifestasen discrepar de ella por la vía de votar "no", ya que estos términos se confundieron únicamente con el apoyo o repudio a la patria; c) se preparó una célula que permitía saber sin dificultades la opinión del votante, con lo cual se eliminó de facto el voto secreto; d) todas estas presiones sígnicas se combinaron habilidosamente con el mantenimiento del estado de sitio y las facultades que con él se auto-concedió la Junta para detener a cualquier ciudadano sin juicio previo y sin expresión de causa, de manera que era lógico y lícito pensar y temer que el "no" pudiese llevar consigo la pérdida de la libertad personal. Se mantuvo, asimismo, para reforzar la presión sígnica, el toque de queda; e) la votación se realizó sin la existencia de registros y el escrutinio general se practicó en el Ministerio del Interior a puertas cerradas. El gobierno que formuló la consulta fue, así, juez y parte y dispuso del poder suficiente para señalar sus resultados a su antojo, sin que existiese posibilidad alguna de comprobar cuántos fueron los votantes y en qué sentido ejercieron su derecho. Esta circunstancia se presentó con caracteres tan censurables, que los propios Comandantes en Jefe de la Armada y de la Aviación y miembros de la Junta, plantearon sus reservas anticipadas en cartas que el mundo entero ha conocido con la sola excepción de algunos chilenos. La opinión pública mundial, con rara unanimidad, expresó su alto repudio a una consulta que no fue expresión de voluntad alguna sino una humillación colectiva más impuesta al pueblo de Chile.

B) El régimen militar es totalitario porque ha asumido el poder absoluto e irrestricto, reuniendo en sus manos las facultades ejecutivas, legislativas y aun constituyentes; y porque mediante los decretos-leyes que dicta según las circunstancias y para resolver situaciones aun singulares y con presiones de todo orden, ha subordinado al Poder Judicial cada vez que lo ha necesitado. Además, interviene arbitrariamente en la actividad de todas las personas jurídicas existentes en el país al extremo de designarles autoridades; y sonete a los ciudadanos privándolos de la libertad sin proceso previo y sin cargos. Y en un intento de perpetuar su orientación ideológica ha estructurado un sistema educacional destinado a concientizar a la juventud en favor del militarismo, del nacionalismo, de la "seguridad nacional" y en contra de la democracia, la política y los partidos.

C) El régimen militar es cruel y criminal porque usa el poder total y la fuerza física incontrastable que le dan las armas, para ejercer la más negra y abominable represión a través del asesinato, la tortura, la prisión arbitraria, el "desaparecimiento" de personas,

la expulsión de la patria, la privación de la nacionalidad. El mundo moderno conoce pocos casos comparables en violación masiva de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Ocioso me parece insistir en un punto que—como bien sabes—conozco a fondo porque dedique casi tres años a la defensa de esos derechos y a la denuncia de los crímenes que personalmente comprobe en el ejercicio profesional, para concluir sufriendo en mí mismo la exacta verdad: el mundo tiene clara conciencia de ello y esa es la razón de que todos los organismos internacionales, públicos o privados, hayan manifestado su condena y su repudio.

Parece, sí, conveniente poner énfasis en que también han sido y siguen siendo atropellados otros derechos humanos cuya condición de tales se olvida a menudo, como el derecho a asociarse libremente en partidos políticos y gremios, a exponer y difundir las ideas sin restricciones, a hablar y publicar sin censura previa, a votar, a participar en el gobierno.

Esta odiosa realidad solamente la niegan, con falta de pudor y de vergüenza, los sectores que profitan del sistema y la prensa venal que respalda sus excesos.

3) El régimen militar es estandarizado e inhumano porque, junto con atropellar los derechos humanos recién aludidos, ha hecho suyas políticas sociales y económicas que ni los más conservadores países del mundo practican, que el pueblo chileno repudió definitivamente desde hace más de cuarenta años, que están significando el sacrificio cruel e injusto de una a dos generaciones de chilenos en provecho de pequeños grupos de privilegiados y que han destruido el laborioso y fructífero proceso de industrialización del país. En efecto el neo-liberalismo económico establecido en una nación cuyo mercado era todavía incipiente y reducido, la contradictoria medida de controlar las remuneraciones en medio de una libertad desenfrenada de precios y de importación sin límites, la rebaja suicida de los aranceles y el remate al mejor postor, casi siempre foráneo, de las empresas del área social formada desde 1933 con el esfuerzo de todos los chilenos, está ya produciendo sus lógicas consecuencias que el tiempo se encargará de agravar aún más y que la historia juzgará como un delito de lesa patria: cesantía en las tasas más altas conocidas en Chile; subsidio disimulado de cesantía a 200.000 trabajadores del llamado Programa del Empleo Mínimo que, con solo US \$30 al mes, alcanzan a comer cada dos o tres días; remuneraciones mínimas de US \$60 mensuales con efectos muy parecidos para millones de trabajadores; en un país cuyo gobierno se muestra orgulloso de haber llevado la economía a "nivel mundial" con un costo de vida superior en un 15% al de Estados Unidos; consiguiente reducción del poder adquisitivo de los asalariados a la mitad del que tenían en 1972; rebaja de la participación del trabajo en la Renta Nacional, del 61,7% en 1971 a 44,4% en 1977; desaparición de la medicina social y de la educación gratuitas; y supresión del transporte colectivo nacional en aquellas zonas en que no se financia, son algunas muestras elocuentes de como Chile ha retrocedido muchos decenios en su nivel de vida material y cultural. Y hacia adelante, lo que se ha dado en llamar "darwinismo industrial", o sea, la posibilidad de subsistencia tan solo para las empresas que

sean "eficientes" en grado de competir sin ayuda con las similares de los países altamente industrializados, nos hará volver en forma inenarrable al siglo XIX, cuando exportábamos materias primas y ciertos productos agrícolas y teníamos que importar todos los productos industriales que una nación civilizada requiere. Como anticipo de este porvenir seguro, en 1977 las importaciones aumentaron en un 43% y las exportaciones, en un 5%. Es lo que el Almirante Merino llamaba con satisfacción, en una entrevista a la revista Arcilla, la cruel pero sana "ley de la selva" en la vida económica, principio también expresado con claridad en la frase del Ministro que, hace pocos meses, sugería a los productores de leche "conerse las vacas" si no podían producirla "eficientemente".

Esta "ley de la selva" ha disminuído, sin duda, la inflación, pero al precio de efectos cien veces más perniciosos para la inmensa mayoría de chilenos que la peor y más sostenida de las inflaciones; y, todavía, al de enajenar el futuro económico del país.

Mucho se ha dicho—y debo reconocer que la iglesia Católica ha llevado el estandarte en este aspecto, como en muchos otros sustanciales—acerca de la estrecha relación entre la Economía y la Moral. Podrá ufanarse el gobierno militar mostrando cifras favorables en este o en aquel punto, pero el resultado global de una inmensa masa de millones de trabajadores que sobrevive en el hambre, la miseria, la desnutrición infantil, el desempleo, la represión y el miedo, frente a un reducido sector que vive al nivel de las clases más ricas de las naciones altamente industrializadas, con derecho a importar cuanto artículo suntuario y caro se produce en todos los rincones de la tierra y que ostentosamente exhibe ante aquella; así como la realidad innegable de que el trabajo ha sido largamente superado, en cuanto a medio de vida, por la especulación de los inversionistas y los intereses usurarios pero "libres", constituyen evidencias sórdidas y tristes de que la dictadura, a más de criminal y cruel, es retardataria e inhumana.

E) El régimen militar es inmoral y corrompido no solamente porque comete crímenes, mantiene a Chile sojuzgado sin permitirle expresar y hacer lo que desea, ejecuta políticas sociales y económicas que merecen ese calificativo, sino también porque muchas circunstancias y actitudes de sus personeros comprueban la verdad del viejo principio: "si el poder corrompe, el poder absoluto corrompe de manera absoluta":

a) la mentira, el fraude, el engaño, la distorsión de los hechos, la prohibición de referirse en público a ciertos acontecimientos y cualquiera conducta inmoral es valedera para defender y justificar los excesos de la dictadura.

El cinismo sistemático con que el Ministro del Interior ha informado habitualmente a los Tribunales Superiores de Justicia que jamás se ha detenido a miles de chilenos efectivamente arrestados por las "fuerzas de seguridad"; la ausencia de pudor para negar, asimismo, frente a organismos internacionales, violaciones de los derechos humanos cuya evidencia es ostensible; la fabricación de documentos falsos y su presentación a esos mismos organismos, como los miles de certificados hechos firmar en Tres Alamos en que los prisioneros juraban no haber sido jamás torturados y las declaraciones en igual sentido que se ha obligado a firmar a todos los presos después que recibieron horribles malos tratos; la desvergüenza con que se actuó frente a la

opinión pública mundial en el caso de la ciudadana británica Dra. Cassidy; la pueril y descarada respuesta al Secretario General de las Naciones Unidas respecto de los "desaparecidos"; los bandos militares que prohibieron referirse al libro del ex-Presidente Frei, a la agresión de los obispos en Pudahuel, a la clausura de la radio Balma-ceda, a determinados recursos de amparo, a las numerosas relegaciones de dirigentes gremiales y políticos, entre otros hechos; la inescrupulosa costumbre de aparentar cambios de fondo que son tan sólo formales, con la finalidad de engañar, como el de la DINA por la CNI, el reemplazo del "estado de sitio" por el "estado de emergencia", la transformación del toque de queda en "restricciones al desplazamiento nocturno por razones económicas"—práctica que en Estados Unidos la prensa llama festivamente "operaciones cosméticas"—; la acusación contra el ex-Rector Delegado de la Universidad de Chile y su consiguiente renuncia, cuando se descubrió el fraude que él ordenó en las matrículas por existencias del propio gobierno y en beneficio de los hijos de prominentes oficiales de las F.F.A.A. y de personeros del régimen; los esfuerzos que últimamente se han realizado, con la colaboración de cierta prensa, para eludir la comprobada y evidente responsabilidad de la DINA y por ende de la primera figura del régimen, en el repugnante asesinato del ex-Ministro y Embajador, Orlando Letelier, son unas pocas muestras de la veracidad de esta afirmación.

A la misma conclusión conduce el hecho insólito y sin precedentes de designar Contralor General de la República a un Ministro de Estado y servidor incondicional de la dictadura que, por lo mismo, está desde la partida síquica y moralmente inhabilitado para supervisar los actos del amo.

b) los altos jefes de la dictadura y sus seguidores incondicionales, usufructúan del poder sin tasa ni medida y en beneficio personal, en términos que jamás habría podido ocurrir en un gobierno constitucional sujeto al control político del Congreso y de la oposición y al juicio crítico de una prensa verdaderamente libre.

Mientras hablan de sobriedad y honestidad, practican con impudicia todos los vicios que atribuyen ligeramente y sin grandeza a quienes hoy no pueden contestar ni menos defenderse. Cuando el Presidente Allende—por ejemplo—compro el palacio de Tomás Moro rompiendo una vieja tradición de sus antecesores, muchos le criticaron abiertamente. ¿Quién podría decir hoy algo en público de los palacios de los cuatro integrantes de la Junta pagados por todos los contribuyentes, de sus Mercedes-Benz, de sus guardias personales de seguridad, de sus rangos de vida como si Chile tuviese cuatro jefes de estado, con todos los millones que eso significa al erario nacional? Y si recordamos las críticas que los partidos de oposición solían hacer al que ejercía el poder por libre determinación popular, atribuyéndole supuestos o reales abusos en la designación de militantes en la administración pública, ¿quién osaría expresar su legítima indignación, sin riesgo de su vida o de su libertad, por la voracidad y la carencia de respetabilidad del partido político de los que usan uniforme militar, que ha copado todos los cargos imaginables, aun los técnicos y científicos que requieren de gran especialización, con sus miembros en servicio activo y en retiro, sea en la administración pública, en las empresas estatales, en el cuerpo diplomático y consular, en las municipalidades, y aun en la empresa privada que necesita gerentes y jefes también uniformados

para, de ese modo, tener acceso e influencias ante los organismos del gobierno?

c) el nepotismo es otra corrupción que practica el sistema militar. No sólo se da trabajo a los parientes sino que, como se recuerdo, también se les libera de exigencias que son legales para los demás. Hace poco tiempo, los diarios publicaron destacadamente la noticia de que se designó Director General del Canal de Televisión Nacional al ex-Vicepresidente Ejecutivo de ECA, de profesión veterinario. Un hombre tan versátil y universal debe ser admirable, pero ningún medio de publicidad se atrevió a decir que se trata de un yerno del General Pinochet. Al contrario, lo ocultaron cuidadosamente. ¿Por qué? Las explicaciones huelgan.

d) dentro de la libertad económica impuesta por la dictadura, se considera legítimo y compatible el ejercicio de funciones públicas con su influencia consiguiente y la actividad comercial, industrial o profesional que emana de esa libertad. Los altos personeros, los embajadores, muchos oficiales de alto rango ejercen esa "libertad" y participan de negocios en el mercado de capitales o en importaciones muy fructíferas; y no hacen misterio de ello porque la atmósfera moral imperante lo hace innecesario. Las incompatibilidades e inhabilidades que la Constitución señalaba, parecen hoy antigüallas exóticas de un régimen democrático.

e) estas prácticas ayudan a conservar el poder y, entonces, es conveniente fomentarlas a través de las debilidades humanas. El halago y el arribismo social aunan a "pirañas" y a uniformados, tanto como el negocio y la libertad económica. La cobardía de unos y el miedo de otros son, igualmente, útiles para subirlos al carro del éxito que se vive apresuradamente. Ministros de Corte, ex-parlamentarios, ex-políticos profesionales y venales hablan, así, engoladamente, del "orden", del "nacionalismo", de "los valores cristianos", del "humanismo", del "estado de derecho" y, mientras de alguna manera aprovechan del sistema, lanzan loas a la "democracia autoritaria" y reniegan de la política, de los partidos y de los "políticos desplazados" que pretenden recuperar para el pueblo el poder que ellos poseen sin derecho alguno, sin honra y con vergüenza para Chile.

Se suman también a la farándula los alcaldes de cientos de ciudades, pueblos y comunas, ahora nombrados por decreto supremo y no elegidos por la ciudadanía, que agradecen la designación al General, en "nombre de los habitantes de la localidad", con una medalla de oro que se le regala junto con el título de "hijo ilustre". Así, Pinochet ha llegado a ser el primer coleccionista de medallas de oro y el "hijo ilustre" de mayor cantidad de lugares en el mundo entero.

F) El gobierno de las Fuerzas Armadas como una institución monolítica se ha transformado en una dictadura personal del General Pinochet. El hecho es evidente. No necesita ser demostrado, si hasta las apariencias que hasta ayer se guardaran, tienden a desaparecer por iniciativa del propio Presidente de la Junta.

No se trata ya de las divergencias reiteradas e indisimulables entre el General Leigh y el General Pinochet en materias de fondo; ni de las cartas enviadas por el General Leigh y el Almirante Merino al General Pinochet con motivo del plebiscito, en que ambos se quejaron amargamente por los continuos vejámenes a que se les sometía mediante "hechos consumados" que desconocían con anterioridad y

expresaron su "completo desacuerdo" con la consulta, que de todos modos se efectuó. El hecho real y concreto que los chilenos observan día a día, es que el poder lo ejerce a su antojo el General Pinochet, al margen de la opinión de los otros miembros de la Junta y aún en contra de su voluntad expresa. La Junta como tal ha llegado a ser simple comparsa y su única utilidad es permitir a los otros tres integrantes presidir alguna comisión que nada puede resolver sin la anuencia de Pinochet y, principalmente, viajar al extranjero, atender visitas ilustres o inaugurar una escuela o un festival de la canción. Pero quien manda por sí y ante sí, incluso en aquellos casos en que teóricamente deberían los cuatro resolver, es el General Pinochet. Y a él le gusta reiterarlo en cada discurso cuando dice en primera persona lo que ha hecho o no ha hecho, lo que ha pensado y decidido. Para que no quedase la sombra de una duda, dijo a comienzos del mes en curso que había ordenado una encuesta y comprobado "que el apoyo de la población al Presidente Pinochet es mayor que el que da al gobierno. Es decir, la persona del Presidente Pinochet goza de mejor imagen que el gobierno como ente impersonal".

Esta encuesta, según se ha dicho repetidamente en la prensa, tampoco la conocieron los otros miembros de la Junta hasta que leyeron los diarios.

## II

Dentro de este cuadro, que es crudo pero dramáticamente real, no es difícil destacar aquellas circunstancias que se confabulan para dar firmeza al sistema y prolongarlo en el tiempo, y aquellas que son síntomas de debilidad y deben ser agudizadas en busca de su caída.

Entre las primeras, juegan papel de importancia:

a) El tradicional sentido de la disciplina, del respeto a la verticalidad del mando y a la lealtad institucional que han sido tradicionales en nuestros institutos armados. Los excesos y las violaciones de derechos humanos también han recaído sobre miles de militares que de algún modo dejaron ver su repudio a lo que se hacía o se les pretendía imponer en contra de sus deberes ciudadanos y profesionales. Por ello, es más que probable que esos elementos estén debilitados, pero en el conjunto parece claro que aun subsisten.

b) El sentido de solidaridad ante el temor que el futuro comienza a producir en los detentadores del poder. La represión engendra odios muchísimos más hondos y duraderos que los que puedan derivar de atropellos a la propiedad o a otros derechos. Los atentados contra la vida, la integridad física, la salud o la libertad de un ser querido dejan huellas definitivas y, con frecuencia, producen deseo incontrolable de venganza. Esto lo han aprendido y lo siguen aprendiendo miles de miembros de las F.F.A.A. y Carabineros y hasta sus familiares comienzan a tomar conciencia del hecho. ¡Si hasta El Mercurio expresó en una ocasión su profunda preocupación por el fenómeno! El pánico por lo que pudiera ocurrirles el día en que las víctimas o sus parientes puedan ejercer esa venganza o estén en condiciones de reclamar justicia en contra de los asesinos y torturadores, les lleva a defender instintivamente el poder que les protege y, por tanto, a continuar la represión que es inseparable de un régimen de fuerza.

c) Los grandes grupos económicos y financieros que están haciendo la América con la dictadura militar mucho más allá de lo que les hubiere sido viable en cualquier régimen conservador pero ejercido en conformidad a la Constitución y a la Ley, tienen clara conciencia de que jamás volverán a tener oportunidad parecida si en Chile vuelve la democracia. Se aferran, pues, desesperadamente al sistema y lo sostienen con todo su poderío económico, con sus asesores profesionales y sus periodistas inescrupulosos, que entran también a usufructuar del "establishment".

d) La Junta Militar y sus consejeros políticos han tenido habilidad para "concientizar" a vastos sectores de la opinión pública acerca del pasado político de Chile. Nadie puede discutir de buena fe los errores graves cometidos por el gobierno de la Unidad Popular y su consiguiente destrucción de la economía nacional, de la disciplina social y la elevada cuota de responsabilidad que le incumbe en la caída del régimen democrático. Hasta sus más connotados líderes lo reconocen y lo aceptan hoy. Pero la magnificación de esos hechos se ha efectuado en forma torcida y con la intención evidente de crear una mentalidad totalitaria. Subrepticamente las críticas se extendieron a los gobiernos civiles, a la política, a los políticos y a los partidos de cualquiera tendencia; se sostiene que la "institucionalidad vigente se agotó" y deberá, entonces, ser reemplazada por una nueva, cuyo estudio y ejecución tomará un largo plazo y se hará por "expertos" de confianza de la dictadura. Estas aseveraciones, que no resisten ningún análisis serio y que son anticientíficas, han prendido hasta transformarse en verdades de fe para los grupos reaccionarios que las explotan en su favor, para los que sienten una atracción morbosa por encontrar vicios y defectos en los hombres públicos que han tenido éxito y para los ignorantes que pesan los argumentos sólo en función de las veces que los escuchan sin ser contradichos.

e) El control que la dictadura mantiene sobre los medios informativos hace posible difundir esas falsedades y repetirlas con ese efecto ablandador que la reiteración indefinida, sin posibilidades de ser contrarrestada, produce en todos los regímenes totalitarios. Ten presente que todos los canales de televisión están bajo el manejo del régimen; y que la casi totalidad de las estaciones de radio se hallan en la misma situación, sobre todo después de la forma arbitraria y sin escrúpulos en que fueron silenciadas las que aún tenían cierta independencia, sea por la clausura o por la vía de no renovarles las concesiones. En cuanto a los diarios y revistas, los que estaban con el gobierno del Presidente Allende fueron clausurados definitivamente con abierta infracción de la ley y de las garantías constitucionales; los de derecha apoyan sin pudor a la dictadura y celebran todo lo que censuraron ayer, pues también participan de ella; los que antes alardearon de "independientes" prefieren ahora defender sus ganancias aunque tengan que olvidar consideraciones morales; y los poquísimos casos de excepción de quienes todavía mantienen algún decoro e independencia para opinar sobre el acontecer nacional, están siempre con la espada de Damocles sobre sus cabezas y tienen que ser muy cautos y medidos en la auto-censura para no desaparecer definitivamente del escenario.

En este cuadro es indispensable agregar otra circunstancia que se maneja con habilidad: la sensación de que hay libertad de prensa, conseguida por la aceptación de cierto tipo de crítica o de discrepancias que carece de toda trascendencia y que se mantiene en el nivel adecuado. Muchos ingenuos piensan que esa libertad se ha restablecido, porque no miden sus alcances ni objetivos ni reparan cuando un bando militar pone pronto freno a los que en su entusiasmo libertario han creado alguna dificultad a la dictadura.

f) La represión ha producido el lógico efecto del amedrentamiento colectivo. Las decenas de miles de familias que han sufrido el asesinato, la tortura, el "desaparecimiento", la cárcel larga y arbitraria, la expulsión de algún ser querido, viven continuamente aterrorizadas. Las "operaciones de limpieza" en los barrios más humildes buscan mantener y acentuar ese estado. Igual finalidad tienen los regímenes de emergencia indefinida que autorizan "legalmente" a detener sin causa, a "investigar" a un ciudadano con su consiguiente "desaparecimiento temporal" o a expulsar del territorio nacional; y el toque de queda que permite la impunidad nocturna en los abusos y excesos de las fuerzas "de seguridad". Y ese temor colectivo es mucho más duro cuando al mismo tiempo hay que soportar el hambre y reprimir y esconder los sentimientos y las ideas, cuando no simular una conformidad que no existe.

g) La lamentable conducta de los Tribunales Superiores de Justicia y, muy en especial, de la Corte Suprema que, con olvido y menosprecio de sus elevados deberes, se ha transformado en mansa colaboradora de la dictadura, ha despojado a los chilenos de toda posibilidad de hallar amparo frente a las ilegalidades de los servidores de la DINA o de la CNI. Y su entrega no tiene ya solución ni salida desde el instante en que quemó las naves al reconocer eficacia y validar a cuanto decreto-ley ha dictado la Junta, incluyendo a los que atropellan la Constitución y los derechos en ella consagrados, violan los derechos humanos y los compromisos internacionales contraídos por Chile a su respecto y aprueban actas constitucionales que solamente el pueblo soberano puede darse. Con notorio temor y falta de coraje, la Corte Suprema se ha vejado a sí misma al hacer suyas las más graves y odiosas infracciones de la Constitución que es su tarea defender!

\*\*\*

Estos factores se han confabulado para generar un curioso cuadro de reacciones colectivas en el que todos participan y colaboran, unos estimulándolo con plena conciencia de lo que significa, otros, por el contrario, sin advertir que han sido arrastrados a una farsa masiva que está produciendo enormes beneficios a la dictadura militar. El temor generalizado, la auto-censura, la falta de protección judicial y la posibilidad real de ser "legalmente" arrestado o expulsado del país por el mero hecho de disentir y la persistencia en el uso de hábitos políticos válidos en tiempos de normalidad democrática y de vida en libertad, han producido el extraño fenómeno que, de no ser rectificado con prontitud, prolongará indefinidamente el estado actual de cosas. Me refiero a un absurdo y mal

entendido "fair play" con la dictadura en el cual se utiliza un lenguaje rebuscado y lleno de circunloquios para no llamar a las cosas por su nombre sino por el que le dan intencionadamente los detentadores del poder y sus consejeros; en que los más bundos excesos pasan a ser ideas serias y discutibles si las plantea el gobierno; en que principios y derechos inalienables se falsifican y transforman en conceptos graduables en su respetabilidad, a gusto y conveniencia del sistema; en que las violaciones de los derechos humanos se explican o justifican. En suma, se ha entrado en el juego que la dictadura ha impuesto y que, en el fondo, constituye por sí mismo una forma de legitimación de sus atropellos y abusos por la vía de debatirlos académicamente y sin limitación en el tiempo.

Algunos ejemplos aclaratorios:

En cualquier país civilizado—y antes también en Chile, por supuesto—los partidos políticos son corrientes de opinión que asocian a quienes tienen una ideología y un pensamiento comunes que desean hacer realidad, para lo cual buscan llegar a ser mayoría y alcanzar el poder mediante elecciones libres. Su existencia y respeto son consustanciales a la democracia, que no tiene sentido ni puede subsistir sin ellos. Deben ser reglamentados en sus estructuras y atribuciones para hacerlos más eficaces y representativos, pero su prohibición o interdicción es, sin duda alguna, una expresión dictatorial, totalitaria y antidemocrática per se. Pero hoy se acepta debatir seriamente sobre una pintoresca "democracia protegida" o "democracia autoritaria" en que los partidos políticos no tienen cabida o solo se les toleraría como centros de estudio o corrientes de opinión castradas que no participarían en las decisiones o elecciones políticas!

Con el mismo cinismo se menciona a menudo como verdad válida a un pluralismo ideológico "limitado" que, con poderes sobre-humanos y sin consultar a la ciudadanía, es fijado en su alcance según la conveniencia de la dictadura; y se habla del "estado del derecho" en que Chile viviría, cuando el Ejecutivo se ejerce por la fuerza de las armas, no hay Congreso elegido por el pueblo y, en consecuencia, las "leyes" solamente representan la voluntad arbitraria de cuatro individuos que forman la Junta. En la misma línea, se alude sin pudor a la "autonomía universitaria" en universidades intervenidas por la dictadura y en las que militares ignoros en materias académicas y científicas tienen atribuciones sin límites para hacer y deshacer en ellas "a nombre y en representación de la Junta", y a organismos de jóvenes o de mujeres prefabricados por el dictador y cuyas directivas él mismo designa, como legítimos representantes de los jóvenes y de las mujeres de Chile.

En todos estos casos, participan hombres que alguna día parecieron serios y respetables y avivan el debate circense con la entusiasta colaboración de la prensa que usufructua del sistema.

Frente a los crímenes cometidos por la DINA (ahora por su sucesora la CNI). Las autoridades que bien los conocen, los abogados del gobierno que tienen las evidencias de ellos y algunos periodistas inmorales que también saben la verdad, o los niegan o los minimizan o, por último, arguyen que es injusto que se cometan en Chile y no en otros países en que también se cometen y así cubren con piadoso manto de olvido los asesinatos, torturas, "desaparecidos"

o expulsiones. Cuando los países más cultos y civilizados de la tierra— como Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, la República de Alemania Federal, Israel, Italia, Japón, Holanda, Portugal, Suiza, Suecia, Gran Bretaña, Estados Unidos, entre muchos otros— "reiteran su profunda indignación por el hecho de que el pueblo chileno continúe sometido a violaciones constantes y patentes de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, siga careciendo de salvaguardias constitucionales y judiciales adecuadas a sus derechos y libertades y sufriendo atentados contra la libertad e integridad personales, en particular por métodos de intimidación sistemática, inclusive la tortura, la desaparición de personas por motivos políticos, las detenciones, los encarcelamientos y los destierros arbitrarios y los casos de privación de la nacionalidad chilena" (tenor literal de una parte de la Resolución Final adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas a fines de 1977 y que seguramente no has tenido ocasión de conocer en su verdadero texto), delitos todos que ha cometido la dictadura a la cual se condena y no la patria ni la nación chilena, los hechos se revierten impudicamente y el repudio a los crímenes del gobierno de facto y la solidaridad con el pueblo de Chile se hacen aparecer como una agresión al mismo, como una inaceptable intervención en los problemas internos del país y como una "conjura internacional" en contra de Chile! Y se termina por consultar a la ciudadanía si está con su patria o con las Naciones Unidas y, por tanto, en contra de ella, la cual debe soportar así una nueva humillación.

En la paciente y laboriosa labor de adornar la conciencia nacional frente a las flagrantes violaciones de los Derechos Humanos, alguna prensa ha incluso sostenido que la expulsión del territorio nacional de chilenos que estaban arrestados sin proceso o condenados por motivos puramente políticos, es una prueba de la generosidad del régimen y de su respeto por la dignidad humana. Y muchos han llegado a creer que es así!

Cuando el General Pinochet menciona un absurdo y sin sentido proceso de vuelta a la democracia, que prolonga la dictadura por más de diez años y concluye en una "democracia protegida" y parcial, sin sufragio universal y estructurada a la imagen del dictador, se abre un nuevo debate falso e hipócrita en que ex-parlamentarios y ex-dirigentes políticos llegan hasta afirmar públicamente que el régimen ideal es aquél en que "las autoridades se autodesignan". Y estos individuos se llenaban la boca hablando de democracia, de libertad, de soberanía!

Ahora se ha puesto de moda la "normalización" del país; y algunos aplauden su progreso porque se permite la vuelta de un expulsado el mismo día que se echa de su patria a varios cientos, pero más o menos anónimos; y otros creen en serio que se avanza hacia la democracia. Muy pocos son los que advierten que en el fondo se trata de institucionalizar y hacer permanente el sistema de fuerza, al estilo de la España de Franco!

¿Te imaginas tú que habría ocurrido en Chile si en tiempos de Alessandri, de Frei o de Allende—tres gobiernos constitucionales de diversas tendencias—se hubiese violado la milésima parte de derechos humanos que al presente, o se hubiese llamado a una "consulta" como la del 4 de Enero, o el partido de gobierno hubiese nombrado funcionarios públicos y diplomáticos entre sus militantes en una centésima parte de lo que la dictadura lo ha hecho con

militares o, simplemente, el Presidente hubiese designado a sus familiares cercanos en elevados cargos? El solo imaginario revela cómo la dictadura ha adormecido las conciencias y prostituido la moral pública!

Créeme que es triste y lamentable el espectáculo que el país ofrece y que desde la distancia se advierte tan claro; y lo peor parece ser que gran parte de la oposición ha "pisado el palito" y ha entrado a participar con entusiasmo del juego que está produciendo esos lamentables efectos, semejantes a un drogamiento colectivo.

### III

Por suerte hay también factores positivos que deben ser tomados muy en cuenta:

a) Nuestra sólida tradición libertaria y democrática que no ha muerto ni morirá por causa de la dictadura. Por el contrario, tiene que estar fortalecida con la diaria e inconciente comparación entre un sistema racional y humano que nos hizo respetables en el mundo y la realidad abrumadora de hoy, con su inmenso cortejo de miserias e injusticias. Y que esta esperanza es también una realidad dentro del cuadro general de adormecimiento a que hemos hecho referencia y está a la espera de circunstancias propicias, se comprueba con variados antecedentes: en las conversaciones amistosas pero tristemente clandestinas de los chilenos de los más variados sectores; en las poblaciones marginales; en los círculos de trabajadores y profesionales; entre los jóvenes, la preocupación fundamental sigue siendo la cuestión política y el cómo y cuándo volveremos a la normalidad. Además y como ya te lo hice notar, a menudo la inquietud general se hace sentir a raíz de este o aquel hecho y entonces el régimen tiene que acallar las opiniones prohibiendo el debate y silenciosamente aprieta las medidas represivas.

b) El sentido patriótico, la responsabilidad profesional, la formación humanista y profundamente democrática de las F.P.A.A. chilenas tampoco han dejado de existir. Lo acreditan la represión interna que ha debido ejercerse para silenciar muchas voces disidentes y que se ha filtrado pese al hermetismo con que se la ha querido ocultar; las opiniones críticas que con frecuencia llegan a ser conocidas; y los numerosos llamados a retiro impuestos a cientos de destacados altos oficiales. Y la prepotencia de Pinochet y su menosprecio por los otros miembros de la Junta; así como su desparpajo para distorsionar los objetivos iniciales y capitalizar el golpe para transformarse en dictador unipersonal de manera indefinida, deberán promover y agudizar aquellas virtudes que, sin duda, adornan a la mayoría de nuestros hombres de armas. Algunos hechos de las últimas semanas indican que este proceso se agiliza.

c) El grave aislamiento internacional que los errores del gobierno militar han producido; y su imposibilidad de mejorar la pobre imagen que la violación de los derechos humanos ha provocado en todo el orbe, seguirán pesando en contra de la dictadura cada día con más vigor.

d) La pavorosa situación de todos los que viven de un sueldo o un salario, la proletarización de la clase media, el deterioro cultural y social de los chilenos, el creciente abismo

entre los escasos ricos privilegiados y la abrumadora mayoría, con su cortejo de odio y descontento, seguirán su curso destructivo y demoleedor puesto que las políticas que los causan son inseparables del régimen y llegará un instante en que pesarán sustancialmente en las conciencias para urgirlas a despertar.

#### IV

Así planteados los antecedentes, se observa que la gran tarea de un proceso de vuelta al Chile democrático y libre, mejorado en sus naturales defectos, no se ha iniciado, lo que no importa, desde pronto, negarles valor a mil iniciativas aisladas que en los últimos años han mantenido el fuego de los principios, han evitado más arbitrariedades, han demostrado coraje y han sido actos preparatorios del esfuerzo colectivo que está por hacerse.

Para bosquejarla, permíteme que antes te señale algunas premisas fundamentales:

- ni en Chile ni en ninguna parte del mundo han fracasado ni el régimen democrático ni sus instituciones fundamentales. Ello es irracional e imposible desde que es el más justo y perfecto que la mente humana ha sido capaz de concebir y el único que permite al hombre desarrollar sus valores intelectuales y morales, aunque lleve la marca indeleble de la imperfección de los seres llamados a darle vida y ponerlo en ejecución;

- la democracia no puede proscribir ideología alguna sin destruir su propia esencia. Cualquier intento en contrario es una simple manera de disfrazar con nombres gratos a estructuras dictatoriales. Es, precisamente, esa exclusión la que caracteriza a la antidemocracia de uno y otro extremo del espectro político, que se atribuyen el poder de árbitros supremos para decidir, por sí y ente sí, cual ideología es aceptable y cuál no;

- cuando la libertad y la democracia son ahogadas por la fuerza física, hay que luchar por su reconquista. Ella no llegará espontáneamente por mera generosidad de los usurpadores del poder.

- en Chile fracasó primero un gobierno que provocó una grave crisis económica y social y que a menudo quebrantó reglas legales que eran parte de nuestra estructura democrática; y la responsabilidad por ese fracaso es compleja y amplia. No hay grupos que puedan escapar de ella, ni siquiera los que hoy habían de "democracia protegida" que, con su prepotencia política y su insensibilidad social, fueron factor determinante de muchos acontecimientos. En seguida, fracasaron estruendosamente la lealtad democrática y el sentido del deber de los jefes de las F.F.A.A. y Carabineros, ya que su tarea fundamental de sostener el régimen constitucional y, en el caso extremo, de restablecerlo, se transformó en la de aniquilar el sistema, violar sostenida y permanente la Constitución y la Ley y usurpar el poder de manera indefinida;

- ningún estado de derecho puede subsistir sin el amparo decidido, firme y sin claudicaciones de esas fuerzas. En situación de normalidad, ellas actúan por simple presencia, sobre todo en una nación cuyo pueblo vive y siente la democracia. En

15.  
casos muy calificados de crisis graves y sin otra solución, les corresponde utilizar el poderío que el país les entregó, para proteger o restablecer esa institucionalidad. En Chile, desgraciadamente y como suele ocurrir, esa ocasión les despertó el deseo de permanecer en el poder y, más tarde, el afán de inventar pretextos y distorsionar la verdad para justificar su conducta, inmoral por definición. De ellos es, pues, sin dudas de ninguna especie, la mayor responsabilidad en la tragedia que Chile vive.

En síntesis, diversos factores concurrentes se sumaron en un momento dado de la historia para llevar a Chile al estado en que se halla, pero es falso que se "haya agotado una institucionalidad", que la política deba ser proscrita o que la "democracia autoritaria" sea la solución. Son frases y pretextos para perpetuarse en el poder. La institucionalidad legal chilena está pulverizada, pero como consecuencia de la destrucción fría y conciente de la actual dictadura militar.

\*\*\*

El país desea con vehemenencia la iniciación de un proceso de restauración democrática y de lo expuesto aparece que es tarea urgente. Pero, ¿cómo iniciarla y realizarla? Muchas opiniones se han emitido dentro y fuera de Chile, lo que demuestra la conveniencia de buscar una fórmula amplia de acercamiento y que, además, sea viable. Se necesita de un consenso político mínimo. Para lograrlo, es conveniente precisar quiénes deberían participar y cuáles serían las metas concretas.

En cuanto a lo primero, debe tratarse de un movimiento amplio y generoso de todos los chilenos que sinceramente deseen esa restauración y estén decididos a colaborar en ella. El movimiento deberá ser, lógicamente, de carácter político pero en caso limitado a los partidos políticos tradicionales. Primero, porque hay vastos sectores que no están representados por ellos y, en seguida, porque los casi cinco años de dictadura han mellado sus estructuras y, consiguientemente, su disciplina e influencia. Además de ellos, será indispensable incluir a las organizaciones gremiales y sindicales, a las asociaciones de jóvenes y de mujeres, a los organismos comunitarios de base, a entidades religiosas y a las nuevas corrientes de opinión democráticas que pudiesen haber surgido. Las diferencias ideológicas y doctrinarias deben ser transitoriamente dejadas de lado, en aras del restablecimiento de la libertad y la democracia. El único punto de congruencia absoluta será la meta común de poner término a la dictadura.

Este movimiento tiene que presentar un solo frente comprensivo de todos los chilenos que viven en la patria y del millón condenado a un exilio más o menos forzado. Cualquiera diferencia entre estos niveles resultará en beneficio de la dictadura. En la búsqueda de esta unión monolítica, las siguientes pautas deberían ser tomadas muy en cuenta:

1) ningún partido, grupo u organismo debe buscar una posición de hegemonía sobre otros ni liderazgos incompatibles con la naturaleza del movimiento y su finalidad bien definida. Tampoco

deberán buscar ventajas que les permitan después un aprovechamiento estratégico o doctrinario.

2) quienes tuvieron papel preponderante en el gobierno de la Unidad Popular aparecen ante millones de chilenos como responsables del fracaso de ese régimen. Por eso, deberían renunciar a ser ellos, personalmente, posibles dirigentes en el movimiento de restauración y dejar el camino a nuevas figuras que asuman la representación de esas tendencias ideológicas. Al no hacerlo, frenarán el resurgimiento de sanas corrientes doctrinarias y ayudarán al mantenimiento de la dictadura.

3) la Unidad Popular fue una alianza que cumplió su misión en el proceso político chileno en forma que la historia juzgara; pero resulta inconveniente forzar su supervivencia en circunstancias nuevas, absolutamente distintas, en que su sola existencia produce el efecto de aglutinar a ciertos sectores alrededor del régimen militar. Los partidos que formaron en ella debieran recuperar su libertad de acción y entrar a formar parte del movimiento de recuperación democrática sin sectarismo, con generosidad y aprovechando las lecciones de la dura experiencia vivida. Este movimiento y no una alianza inspirada en una ideología determinada, es lo que Chile necesita en este momento crucial de su existencia.

4) los dirigentes en el exilio, de todas las ideologías y tendencias, debemos entender muy claramente que el movimiento liberador de Chile y la estrategia a seguir, deben organizarse y adoptarse dentro del país por quienes asuman la responsabilidad con pleno conocimiento de las circunstancias. Nuestra tarea debe limitarse a ayudar desde fuera en la batalla, pero sin pretender dirigirla; y de manera especial continuando en la trascendental actividad de denunciar al mundo civilizado la verdad que la dictadura trata siempre de ocultar.

En cuanto a las metas, hay dos distintas en el tiempo pero inseparables entre sí: la restauración de la libertad y de la democracia, primero; y la consolidación y fortalecimiento de las mismas, en seguida.

Para la primera etapa, la Democracia Cristiana planteó, hace algunos meses, una fórmula semejante en que la mira fundamental era la formación de una conciencia nacional cada vez más amplia de que restaurar la democracia es el único camino viable para Chile. Comparando la proposición, pensamos que es insuficiente y que debiera ser perfeccionada y complementada. De todo lo que ha quedado antes expuesto, resulta que no es hoy día bastante con una simple tarea de convicción académica o dialéctica. Por el contrario, dentro de los supuestos de hecho que la Junta está imponiendo, la falsificación de las ideas, la deformación de la verdad y el consiguiente ablandamiento colectivo de la moral ciudadana, tiene muchas posibilidades de ser, al final, el único logro de un debate público. Para esa toma de conciencia sería indispensable una libertad y un acceso a los medios de información que la dictadura no va a conceder. Con las reglas del juego que el régimen militar obliga a seguir, esa concientización lleva las de perder o, en el mejor de los casos, las de prolongarse indefinidamente en el tiempo, que es casi lo mismo.

No queda, pues otra alternativa que presionar para que las condiciones varíen y el debate público llegue a ser fructífero. Por formación ideológica, por sentido de la realidad y por el deseo de evitar al pueblo más sacrificios de los ya sufridos, jamás aconsejaría la vía armada y violenta. Pero no parece que entre ella y la posición demócrata cristiana haya un vacío total de otros caminos. Hay una posición intermedia que debe utilizarse y que no tiene nada de original: ya ha tenido éxito en numerosas ocasiones y en diversos países.

Se trata de la resistencia pacífica pero activa, que no necesita de la fuerza aunque puede provocar reacciones brutales de la dictadura. Sin embargo, los hechos comprueban que esta posibilidad le será cada día más difícil por la condena internacional, a la cual el régimen es sensible.

Es indispensable forzar los hechos, tomar actitudes que causen zozobra a la dictadura, que produzcan fervor en los trabajadores y en la juventud, que arrinconen a los profítadores del odio y del abuso, que abran los ojos de muchos y que, en definitiva, fuercen a la autoridad ilegítima e ilegal a respetar la voluntad soberana.

Así, si el receso político es arbitrario e injusto además de contrario a la Constitución, no deben ser <sup>rechazado</sup> Con prudencia pero con firmeza, hay que estimular las reuniones de clara significación política. O el régimen las tolera, o las denuncia a la justicia o las reprime en conformidad al estado de emergencia y arresta, relega o expulsa. En cualquiera de los tres casos la democracia obtiene ventajas. En el primero, por motivos obvios; en el segundo, porque la justicia tendrá serias dificultades para sancionar y a lo mejor trata de no hacerlo si la efervescencia se acentúa (ya ha demostrado que baila al son que le tocan); y en el tercero, nuevas violaciones de derechos humanos crearán otros tantos problemas internacionales al sistema que, por lo mismo, suavizará sus reacciones en términos de que el precio no será alto.

Lo mismo con la actividad gremial. Los trabajadores organizados que hasta hoy han desafiado valientemente a la Junta, deben acentuar su tarea y buscar apoyo político en una asociación que no puede postergarse más. Deben reunirse, insistir en sus peticiones de mejoramiento económico y en el respeto a sus conquistas hoy conculcadas. La dureza debe ser gradual. Si ya han efectuado paros efímeros, hay que ir a otras huelgas cada vez que se justifique y preparar con calma los ánimos para un paro general que ninguna dictadura resiste. Camino lento y difícil, pero muy posible. Las comunicaciones y los contactos exigen riesgos, pero ya han avanzado en estos aspectos y la senda se muestra provechosa. La solidaridad internacional tiene que ser utilizada.

Otro tanto como recomendación y mensaje a los jóvenes, en especial a los estudiantes de la enseñanza secundaria y de las universidades. Deben exigir la formación de centros de alumnos, organizarlos cualquiera que sea la respuesta y allí analizar la realidad chilena, demostrar las inquietudes, reclamar que la educación vuelva a ser pluralista y no sectaria, pedir con insistencia que la enseñanza superior recobre su respetabilidad y salga del control militar.

En los organismos comunitarios, en los colegios profesionales, en los clubes deportivos y sociales, hay un ancho campo para exigir que se permitan elecciones, que las directivas representen a las bases, que los chilenos vuelvan a ser individuos pensantes.

Los periodistas honestos tienen mucho que hacer colocando su capacidad e inteligencia en el esfuerzo de correr, imperceptible pero sostenidamente, los límites de la censura y arriesgar, si el caso llega, una suspensión del diario, la revista o la radio, que se transformará en fuente de problemas para las autoridades; en la redacción de comentarios punzantes pero sutiles que dicen mucho pero que difícilmente pueden ser prohibidos; y los artistas, una labor semejante con su creación intencional y provocativa.

Abierto el camino en esta lucha pacífica pero dinámica, ya aparecerán en las murallas los letreros de protesta y denuncia, los reclamos públicos, los no a la prepotencia que exhiben en todos los sitios los militares en retiro y los aduladores del régimen. Y creado el clima de efervescencia y de inquietud, colocada la dictadura a la defensiva, la toma de conciencia tendrá sentido, la tarea de convencimiento será eficaz y se producirá el despertar en los militares y civiles que aman la libertad.

Estimular y coordinar estas actividades tiene que ser tarea del movimiento de restauración democrática.

Este camino empujará los acontecimientos y conducirá hacia la ejecución de los primeros objetivos: derogación de los estados de emergencia y de todas las atribuciones que de ellos derivan; disolución de la policía política y juzgamiento legal de todos los responsables de delitos; amnistía para todos los presos políticos y exiliados, sin condiciones de ninguna especie; restablecimiento de las garantías constitucionales y derogación de todos los decretos leyes que de cualquier modo autorizan su quebrantamiento, en especial el irrestricto respeto a la libertad personal, a la libertad de expresión y de prensa.

Mañ adelante, otros surgirán espontáneos, como el principalísimo de convocar a elecciones de una Asamblea Constituyente, elegida por sufragio universal, para que decida acerca de la definitiva restauración democrática, de la oportunidad y forma en que se cumplirá y del sistema institucional que regirá al país.

Esta meta debe ser considerada en conjunto con la que hemos denominado segundo objetivo fundamental, la consolidación y fortalecimiento de la democracia y de la libertad. A diferencia de lo que ocurre con el mero proceso de restauración, en que basta como puente de unión la vocación para poner fin a la dictadura, será entonces necesario ponerse de acuerdo en un esquema mínimo de postulados, principios y políticas que no puede dejarse al azar ni tampoco a la libre lucha eleccionaria. Después del interregno militar, la convalecencia será larga y cuidadosa. Sería criminal exponer al país a una implacable pugna ideológica. Por varios años será indispensable una tregua en que los vastos sectores que hayan participado en la restauración, busquen esas bases comunes cediendo todos parte importante de sus legítimas aspiraciones doctrinarias.

19.

Con patriótica generosidad, con renunciamiento de todos y cada uno, no parece tan difícil la búsqueda y encuentro de postulados, principios y políticas que sean comunes a la inmensa mayoría: democracia auténtica con sufragio universal, partidos políticos, elecciones periódicas, pluralismo ideológico, respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Y en cuanto a políticas sociales y económicas, la mira principal de satisfacer las necesidades de esas grandes mayorías nacionales y no de grupos privilegiados; de estimar al trabajo como la base de la organización económica y de dar, por consiguiente, al trabajador, efectiva participación en la administración y en los beneficios de la empresa; la reconstitución de un área social de los medios de producción que son definitivos en el desarrollo, de dimensiones adecuadas, junto a la existencia y respeto de un área privada sujeta a la planificación y supervigilancia del estado para evitar abusos e imponer el respeto a la ley; y de volver a los avances en medicina social y salud que el país había alcanzado antes del golpe, parecería estar dentro de un consenso muy probable. En esa línea actuaron hasta los gobiernos de derecha de los últimos cuarenta años.

Todas estas tareas tendrán que ser emprendidas con ánimo de restablecer la reconciliación nacional en una convivencia pacífica, sin odios ni espíritu de revancha pero con justicia para quienes merezcan sanción de acuerdo con el derecho y la ley. La impunidad frente al crimen, lejos de concitar esa reconciliación, empujó al rencor.

En esta segunda etapa, al igual que en la primera que hemos reseñado, ningún grupo, sector o clase debiera pretender ejercer hegemonía ni la exclusión de otros. Los F.F.A.A. deberán comprender que su misión no es la de gobernar sino la de respaldar lealmente las decisiones soberanas, pero que su aislamiento es pernicioso y que les cabe una importante y decisiva participación en muchas actividades de interés público, mas allá de la esfera puramente profesional.

Y con la misma serenidad y desprendimiento, habrán que analizar y decidir acerca de la conveniencia de que, en el período de tregua, uno o más partidos, movimientos o grupos sean excluidos de la participación directa en el gobierno y colaboren lealmente desde fuera.

El plazo de duración de esta tregua y de participación de todos en la consecución de las metas comunes, dependerá de las circunstancias, pero parece prudente extenderlo, a lo menos, por un período presidencial completo. Demás está decir que existiría pleno ejercicio de la democracia y de todas las libertades y que sólo se trataría de una voluntaria y consentida postergación de la pugna política de tiempos normales, como única manera de asegurar el asentamiento y la vitalidad de la democracia chilena. Por lo mismo, los partidos y movimientos podrían efectuar labores normales de divulgación de sus doctrinas con miras a obtener el respaldo ciudadano en el futuro, con la buena fe y la prudencia necesarias para no socavar el mantenimiento del gobierno nacional de tregua y consolidación democrática.

## V

La socialdemocracia tiene que ser una de las corrientes mas importantes e influyentes en la reconstrucción del país y en el

establecimiento en Chile de una sociedad verdaderamente justa. Su filosofía esta en la raíz de la idiosincracia del chileno medio que desea la justicia social como un deber superior del estado y no como meta de un paternalismo degradante; que siente que el trabajo y no el capital ha de ser la viga esencial de la convivencia; que percibe que una mayor igualdad requiere el dominio social sobre los medios de producción decisivos para el proceso económico y la existencia simultanea de un area privada que garantice la libertad política y estimule la iniciativa personal, pero dentro del ordenamiento y la planificación que al estado corresponde; que tiene muy claro que un sistema económico es injusto si atenta contra la libertad de pensamiento y el pluralismo político, el respeto a todos los hombres, a los derechos y libertades fundamentales y a la existencia de partidos políticos que alternen el ejercicio del poder y la oposición con iguales garantías y responsabilidades.

El radicalismo representó durante muchos años una alternativa de este tipo y su tarea de gobierno entre 1938 y 1952 marca una etapa de profundo progreso en la vida del país. Pero era más un sentimiento de libertad y de justicia de la clase media que una doctrina política bien delimitada. Por eso, con frecuencia modificó sus postulaciones programáticas y sus posiciones en la lucha partidaria contingente; y cuando las circunstancias cambiaron y las preocupaciones públicas se centraron en cuestiones sociales y económicas definitivas por sobre aquellas que hasta entonces habían sido relevantes y los otros partidos defendieron las suyas con claridad y hasta con dureza, el Partido Radical evidenció las profundas discrepancias que había entre sus militantes. Algunos prejuicios sociales o religiosos y planteamientos teóricos que ya no tenían significación, eran sus mejores vinculaciones. En la necesidad de definirse, unos dejaron en claro que se sentían mejor ubicados junto a los capitalistas y conservadores; y otros se entusiasmaron con el empuje que demostraban los marxistas en el poder y buscaron asimilarse a sus ideas, más por oportunismo que por sinceridad ideológica. Todos contribuyeron a la decadencia del radicalismo y los últimos tuvieron decisiva responsabilidad en el desmoronamiento de la Unidad Popular porque jugando a una revolución en la cual no creían, omitieron defender la institucionalidad, el respeto a la ley y la lealtad al programa económico de la alianza de izquierda y fueron pusilánimes y débiles frente a la anarquía que los malos impulsieron y que llevaron al regimen a su ruina. El Partido se hizo, así, trizas.

Pero el ideal socialdemócrata no solamente está vivo sino que cada día alcanza mayor relieve e importancia en diversos países a través de los cinco continentes, y surge como la línea más racional para dar satisfacción a millones y millones de individuos que no han podido hallar justicia ni en el capitalismo individualista ni en el marxismo totalitario. En Chile representa la fórmula adecuada para rehacer una economía en desarrollo grado de desarrollo y restablecer las conquistas sociales, económicas, educacionales y políticas alcanzadas tras siglo y medio de vida independiente y destruidas por la tiranía, y volcarlas en seguida hacia metas superiores de progreso y justicia para todos. Preciera estar presente en el carácter de la gran mayoría de los trabajadores chilenos que tienen mentalidad

socialdemócrata aunque con frecuencia ni lo sepan. Y como constituye una verdadera posición frente a la vida, se manifiesta aún en acciones que aparecen alejadas de las cuestiones políticas o partidarias pero que son significativas para el ser humano y su destino. Respetuoso de los valores morales e intelectuales, se muestra siempre abierto al análisis racional y libre de los problemas, repudia todo sectarismo y no pretende ser depositario exclusivo de la verdad. Busca soluciones para la vida de los hombres en la sociedad que conforman y, por lo mismo, es neutral frente a las diversas religiones, todas las cuales le parecen dignas de estimación.

Hay una inmensa legión de chilenos de las más disímiles edades, actividades, orígenes y condiciones sociales y económicas que anhelan para Chile un camino de paz y justicia dentro de estas pautas generales. Un movimiento socialdemócrata genuino y renovado en sus fuerzas vitales, es lo que esperan.

En él nos encontraremos de nuevo viejos y nuestros radicales de todas las corrientes, lo que gustábamos en llamar el "pueblo radical", algunos desorientados temporalmente por sus líderes, pero todos contentos de reiniciar un camino que compartimos, unidos ahora a valores nuevos llenos optimismo y entusiasmo.

Y mientras llega la hora de luchar por ideales partidarios, debemos unirnos generosamente a las otras fuerzas democráticas, con desprendimiento y afán de servicio, en el movimiento de restauración que todos aguardan. Es un deber de los socialdemócratas chilenos, cualquiera que sea la ubicación política en que accidentalmente se hallen, porque es una tarea por Chile y el socialismo-democrático.

Te saluda cordialmente tu amigo de siempre



Eugenio Velasco L.

www.archivopatritico.cl